

Declaración

a. D.

Hoy el Gobierno ha cometido una nueva arbitrariedad y atropello a los derechos fundamentales de los chilenos.

La Alianza Democrática comunicó, conforme a las reglas del propio Gobierno la realización de dos concentraciones en Ñuñoa y San Miguel para le próximo 21 de diciembre.

El Intendente en un documento sin precedentes dice que no da su autorización " conforme a la normativa vigente". El Intendente no puede sin expresión de causa negarse a una reunión pacífica como las que ha hecho la AD en el país.

Ante este acto nulo y decidido con abuso de poder,^{/manifiesto} la AD recurrirá de protección a los Tribunales de Justicia. Allí lucharemos por que nuestros derechos sean respetados.

Finalmente, la AD llama la atención a la opinión pública respecto la "publicitada" apertura de Jarpa. Su derecho de reunión tan pregonado en su "concesión" ha quedado en lo que es: un juego publicitario más.

Es el temor ante el éxito de la reunión en el Parque O'Higgins lo que está en el fondo de esta inconsulta, ilegal y arbitraria decisión.

La AD reitera su llamado a la movilización del pueblo por la vía pacífica, llamado que continuara realizando hasta el completo logro de sus objetivos.